

# EL CORREO DE CANTABRIA.

## PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
 Fuera... 12 »  
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
 PAGO ADELANTADO.  
 Número suelto 10 céntimos.

## PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

### DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

### ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.  
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

### TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

### RECUERDOS.

Pereda hace en *Sotileza* el retrato de muchos pilotos y capitanes de la época á que se refiere su precioso libro, y al hacer el del capitán de *La Montañesa* don Pedro Colindres, más conocido entre la gente de mar por su mote de *Bitadura*, indica el autor que retrata á muchos por abundar la especie en ejemplares; *ab uno disce omnes*.

Fue Colindres á la escuela de don Valentín Pintado, mi querido maestro, y el maestro de muchos muchachos desde aquella edad hasta hace muy poco tiempo que fueron y están siendo comerciantes muy acaudalados, literatos de gran nombradía, hombres de ciencia distinguidos, abogados, médicos e ingenieros notables y marinos de guerra y mercantes muy estimados; y de la escuela de don Valentín Pintado pasó á estudiar náutica en el Consulado con don Fernando Montalbo, de vasta instruccion y la primera persona con quien yo empecé á hablar de asuntos serios.

Los marinos de Santander en aquella época eran seguramente una especialidad, y la memoria de los que han muerto, tan vivamente recordada por Pereda, durará mientras vivan los que los trataron, quedando para luego los retratos hechos por el egregio autor. Eran una especialidad, y se distinguían y se les apreciaba mucho por su franqueza y sinceridad como amigos; por su honradez, su inteligencia y su valor como marinos. Quien asistió en aquellos días al famoso baile de don Matias con quien aprendieron á bailar la mayor parte de los marinos de entonces, siendo muchos de ellos capitanes y hombres maduros, pudo conocer á todos perfectamente.

Desde que llegaban á segundos, como dice Pereda, todos eran iguales; todos tenían mucha espalda, mucha mano y muy

velluda; todos eran morenos, con patilla corrida, muy espesa; abiertos de brazos, asperos de voz, lentos en el andar, duros de ceño, secos de frase, pero pintorescos de palabra, y de gustos pueriles y espíritu regocijado, ect.»

En aquel tiempo «aún había *clases*, y apenas gastaban seda las chicas solteras de más de siete familias de Santander;» «no se tomaban á pecado las calaveradas temporeras de aquellos mozos tan honrados en el fondo de sus almas, y tan valientes y sufridos en la mar.» A Colindres (*ab uno disce omnes*) le estimaba mucho el padre de su novia (luego su mujer) que, según decía aquel describiéndosela á un amigo, era: «bien corrida de espora; recia y levantada de amuras; airosa de rasel y alta de guinda;» su novia había visto á Colindres, por tres veces, «barrer á bofetadas la acera de en frente para quedarse él solo echandola requiebros, mentalmente, desde allí; de modo que, aunque todavía no había pasado de piloto, y era tan desmañado en *finiquituras* y voquibles, que sudó brea para dar á entender lo que quería en aquel trance (porque claro de todo no se atrevió á decirlo), concedieronle la chica, que se llamaba Andrea, y tenía dos ojos como dos soles, un pelo que relucía de negro, y tan abundante, que no le cabía en la cabeza; y una boca, y un color... en fin, una buena moza en toda la extension de la palabra.»

Este capítulo no tiene desperdicio; bien es cierto que no le tiene tampoco ninguno de los demás. La ida de Colindres á misa con su mujer el primer domingo después de su llegada, merece leerse más de una vez.

Para celebrar la bienvenida, fueron convidados á comer á casa de *Bitadura* algunos de sus principales compañeros y amigos, siendo de los principales: su piloto *Sama*, que sobrevive á todos, y cuyas genialidades conocen muchos; fui compañero suyo hace algunos años en las oficinas del ferrocarril de Alar á Santander, y participé algunas veces de su buen humor; hoy desempeña un cargo de importancia en América en los vapores de la Compañía Transatlántica, y no le ofende que le llamen *Sama-la-Culé*; otro de los convidados era *Madruga*, á quien traté mucho y de quien tengo una prueba irrefragable y propia de cuanto valia por su experiencia náutica. «*Madruga*, dice Pereda, era impasible de fisonomía, hablaba bajo, poco y como de mala gana; pero lo que hablaba salía forra-

do en cobre de sus labios, cuya expresion de burla estaba tan cerca de la del enojo, que se confundían muy a menudo; de aquí el interés singularísimo de su pintoresca palabra.» «...Madruga se había portado tal cual, quitándose la gorra y haciendo su poco de reverencia antes de sentarse. Sama tampoco se había metido en muchos dibujos, porque no los conocía, y se había achantado, muy callandito en un rincón donde se entr tenía en dar vueltas á la gorra entre sus manos, mientras silbaba, casi metálicamente, una *sopimpa* de allá...» Y por aquí siguió la porfia; y al ruido del tiroteo y de las carcajadas, perdió Sama el respetillo que le infundía la presencia de *Bitadura*, que, al cabo, era su capitán; largó una *sopimpa* de cornetín, remendándole con los puños y con la voz, y cata á los cuatro restantes burlándole con los mismos negros de Cuba. Y no jugaron después á *paso* ó al *soleto*, porque llegó la capitana, avisó que estaba la sopa en la mesa, y se fueron todos al comedor.»

Hace más interesante la lectura, la intercalacion en los dialogos de ciertas expresiones propias de la marina en el lenguaje, como por ejemplo cuando decía *Madruga* para expresar que no le faltaban las ganas de comer que «todavía *estivaba* tal cual en la bodega.»

«—Y ¿qué hace Nerin?... ¿Y *Caparrota*?... Cómo está la *Siete-Muelas*? ¿Y *Pumbanavios*?» preguntó Colindres. Estos personajes eran tan conocidos por sus peculiares circunstancias, que no habrá un solo santederino de aquellos días que no los recuerde y sepa el por qué de haberse hecho tan distinguidos.

Concluidos los postres y luego de pasado un corto rato conversando, los comensales y el anfitrión se quedaron solos.

«Una hora después, *Madruga* burlaba el *Cucuyé* con Ligo; y, un poco más tarde, á instancias del anfitrión, su piloto, provisto de un cuchillo y una servilleta retorcida, cantaba y representaba el *Sama-la-culé* (precisamente por representar esto tan á la perfeccion se le había puesto el mote que llevaba), haciéndole el coro en la escena todos los demás...»

Y en estas y en otras tales, hasta la hora de irse á *correr un largo* á la Alameda de Bebedo.

Y aquellos niños grandes eran los hombres que sabían conducir un barco á todos los puertos del mundo; y con una plegaria ferviente y una promesa á la Virgen,

afrontar cien veces la muerte, con faz serena y corazón impávido, en medio del furor de las tempestades.

¿Ha cantado jamás la poesía cosa más grande y más épica que aquellas pequeñas?

Hemos llegado á la página 145, nuestra primera etapa, y aunque siendo, como no puede menos de ser, á rasgos grandísimos, continuar la ruta hasta llegar al fin del deleitoso viaje que vengo haciendo.

Casi he concluido lo que me permito llamar *la parte histórica del libro*, sea la de realismo puro; algo diré de lo que tiene de novela en la que figuran dos tipos sobresalientes *Sotileza* y Andrés, tipos originalísimos que valen, el primero principalmente, un Potosí.

JOSÉ A. DEL RIO.

Habiendo insertado los escritos publicados en Bilbao por el señor Forcada y señor Jamar, estamos obligados á no dejar de hacerlo de lo que falta, toda vez que el último ha contestado en cuatro renglones lo que el señor Forcada va á decir en el primer párrafo del siguiente comunicado, por cuya razon debe darse el asunto por concluido.

Si quemarán los asuntos todos que se relacionan con la Compañía de los ferrocarriles del Norte, que entre los obligados á defenderla, nadie se atreve á tocarlos!

El señor Jamar tiene cien veces probado su talento, es enérgico en el decir, tiene gran experiencia en los negocios, es locuaz é intencionado, y sin embargo renuncia generosamente la polémica con Forcada.

Nada diremos del señor Jamar; pero sí diremos á los que miran con indiferencia la cuestion de las tarifas, que en el silencio que guardan los que darian algo bueno por poder defenderlas, está implícitamente envuelta la idea de los males que la compañía aquella está ocasionando á España.

Saben que es nuestra ruina, pero se callan los que más obligados están á ha-

sean, acaso no consigan hacernos más felices que entonces éramos; ya veremos quien paga la gaita. Pero ¿qué me importa? Así como así, yo no he de estar mucho tiempo en esta tierra. Esta verdadera torre de Babel trastornaría la cabeza de un hombre que ha pasado su vida con gentes que prefieren un buen asiento á un buen paseo, y el silencio á la charla; que no comen sino cuando tienen hambre, ni beben mas que cuando tienen sed; que nunca se rien sin motivo, ni hablan mas que cuando tienen algo que decir. Pero aquí es preciso correr, ir á trote, á galope, á escape.

—Apostaré la vida, dijo la Nicolasa á su amigo Bárcena, á que el señor ha ido á apearse allí, al nuevo Spa.

—¿Qué llamais Spa? señora. Si lo decis por el establecimiento de Santa Engracia, á quien he oido á algunas llamarle así, digoos que lo que es aquello es un verdadero manantial de ocara y de fatuidad, una torre de Babel, un mercado de vanidad y de tontunas.

—Caballero, caballero, exclamó la Nicolasa, encantada de la sentenciá que acababa de oír fulminar contra sus rivales á la moda, y deseosa de manifestar su respeto

de miedo de trabajar un minuto más de lo ajustado con su amo. En vez de leer libros piadosos y de ir á escuchar al cura, discutir como si fuesen grandes autoridades los puntos dudosos de controversia, estudiando la Religion en las obras y publicaciones más impías, capaces de confundir, no de convencer, al mismo diablo, llenándose los sesos de agua y el corazón de cieno, hasta llegar á perder la esperanza.

—Y yo puedo responder de que el señor dice la pura verdad, dijo la Nicolasa: hasta en mi cocina me he encontrado un lio de sus blasfemias; pero á buen seguro que ya supe echar de mi casa con cajas destempladas á un bribon que trataba de ensuciarla de aquel modo.

—Háanse ido perdiendo, con las creencias en el amor y temor de Dios, el amor y el temor, sea el cariño, á sus padres y cuanto les rodea.

—Veo que conoceis muy bien nuestras costumbres.

—Todos esos gazañeros se han vuelto mercenarios. Yo he conocido tiempos en que un Montañés se hubiera avergonzado de tocar á una peseta sin haberla ganado, y con todo estaba dispuesto á ayudar á un

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

### RECOGIDA DE LOS BUZONES.

El de la Administración principal, se recoge á las 9 y 10 de la mañana para el correo general y el interior.

Los de la capital á las 8 de la mañana.

El de la Estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Papa Bilbao y Torrelavega á la 1'30 de la tarde.

Para el interior á las 4 de la tarde.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Sale para Asturias todos los dias un coche á las



blar.

Hé aquí el comunicado del infatigable campeón de la justicia señor Forcada:

Sr. Director del IRURAC-BAT.

Mi estimado amigo: El Sr. Jamar se despidió con dos líneas que contiene su remitido publicado en el número de anteayer de su apreciable diario, manifestando que no piensa hacerse cargo de mi anterior trabajo, ni de nada que en parecido sentido y con tendencia tan personal é injustamente agresiva, pueda volverse á escribir con relacion á él y al puerto de Pasajes.

El público, y sobre todo, el comercio apreciará lo que es y significa esta retirada del Sr. Jamar, sabiendo como sabe, que contendió sin mas que por una ligera alusion que contenia mi comunicado del día 21 de Febrero último y que no le daba ciertamente motivo para el suyo del 25.

Siento que la sencilla exposicion de hechos, de todos conocidos, hayan podido mortificar, con su recuerdo, al señor Jamar, á quien nunca he tenido motivo, ni intencion siquiera de *agredir injustamente*; y lo siento más, por que el comercio hubiera leído con gusto lo que todavía podía decirse del Norte y del puerto de Pasajes; pero como este asunto no puede quedar como algunos quisieran, puesto que subsisten y subsistirán las causas que motivaron los dos artículos «La Voz de Alerta,» prometo volver á ocuparme de él y con la importancia que requiere por medio de la prensa y de otra manera más pública.

Mientras tanto, forzoso es que me despida del Sr. Jamar, no sin copiar antes ciertos notables trabajos suyos tan importantes como antiguos, reproducidos por el «Boletín» que aceptó sin condicion alguna las opiniones emitidas por él.

Hé aquí aquellos párrafos salientes:

Venimos á reivindicar un derecho indisputable, el derecho de vivir. No queremos vivir á expensas de nadie: pedimos que se nos deje trabajar. Queremos que la riqueza nacional se mueva; no mediante favor, sino mediante igualdad, por el capital nacional: capital nacional son nuestros buques; capital nacional son nuestras vías ramales; capital nacional son nuestros puertos; capital nacional es el capital de nuestro comercio. Queremos que á estos capitales no se los arrebatte el movimiento vivificador que los sostiene, que los alimen-

ta, que los multiplica. Queremos que no se condene á muerte el capital nacional, por que, para el capital, la paralización es la muerte; queremos que no se condene á muerte el capital nacional para prestar una vida galvánica al capital extranjero de los ferro-carriles de Pereyre.

«Y esto no lo queremos á espensas de una proteccion al capital nacional, al capital representado por nuestros buques, por nuestras vías, por nuestros puertos, por nuestro comercio, que los haga de mejor condicion que el capital del ferro-carril del Norte, por ejemplo, nó: queremos simplemente que el ferro-carril del Norte no sea de mejor condicion que nuestros buques, y nuestras vías, y nuestros puertos, y nuestro comercio. No queremos favor, queremos justicia; no queremos privilegio, queremos igualdad: igualdad para todos; hasta para los franceses.»

Magistralmente dicho!

Después de esto ¿qué más hemos de decir?

Ni una palabra más por hoy.

Salud... y hasta la primera.

Queda de V. Sr. Director, agradecido amigo Q. B. S. M.,

J. DIAZ FORCADA.

4 Marzo de 1885.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Hemos recibido por el correo, un folleto que contiene la *Proposicion de ley sobre hipoteca naval presentada en el congreso de los Diputados y discurso e apoyo de la mismo pronunciado en la sesion del 20 de febrero de 1885* por nuestro estimado amigo el joven Diputado por esta provincia don Ramon Fernandez Hontoria, á quien damos, por su atencion, las debidas gracias.

Ayer estuvo muy concurrido el paseo de la Segunda Alameda; la banda municipal de musica dirigida por el inteligente y cuida los profesor don Inocencio Hiedo, tocó variadas piezas, que hacian agradableísima la estancia en tan delicioso sitio.

Hoy se verificara en Bilbao la conferencia sobre asuntos del mayor interés dispuesta por los señores Forcada, y de la Vega Armentero.

Suponemos se dirán cosas muy buenas sobre el malísimo cariz que presentan los negocios en una parte considerable de España por efecto de la antipatriótica y ridicula proteccion que se dispensa á ciertas compañías explotadoras de España.

De esta España desgraciada, que nunca aprende lo bastante que llegue á saber lo que le conviene.

De esta España desdichada, que para llegarse á convencer de la injusticia con

qué se obra, no hay más que pensar que los que viven y medran con su daño, no tienen ahora ni una palabra hipocrita siquiera para atenuar, ya que defender no es posible, sus apostasias miserables.

Estos dirán: dame pan y llámame tonto, y se reirán de los que saben cumplir el mundo es así; y en él hubo siempre de todo.

Una gran parte de España se arruinará por efecto de las atrocidades que se cometen: algun día despertará, y ese día será probablemente el de los remordimientos de los que no se cuidan de la ruina del país en masa por aprovechar un pedazo de pan, que debería serles muy amargo.

Enteraremos oportunamente á nuestros lectores de lo que ocurra en la conferencia bilbaína.

El sábado á las seis de la mañana contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Francisco la apreciable señorita doña Belen Bernaldes Garcia y el joven médico de esta ciudad don Estanislao Cacho Acebo, á quienes deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Se encuentran en la seccion de Fomento de esta provincia los titulos de maestras de primera enseñanza, expedidos á favor de doña Francisca Esperanza Sanchez, doña Maria Asuncion Robert y doña Maria Diego.

Ha tomado posesion del cargo de médico titular de Peña-Castillo don Pedro Haro Torriente.

Algo grave ha debido ocurrir en Reinosa con motivo de las misiones que han tenido lugar allí, pues parece ser que entiendo el juzgado en ello y que hay tres personas comprometidas en el suceso.

El viernes á la una de la tarde se quemó en Torres, inmediato á Torrelavega, una de las casas que posee allí la Real Compañía Asturiana.

Gracias á lo mucho y bien que trabajaron los vecinos para sofocar el incendio, y suponemos que tambien á los elementos con que en Torres y la Barquera cuenta la Compañía, pudieron librarse dos casas próximas: además del edificio se sufrieron pérdidas, hallándose entre los efectos quemados algunos billetes de banco por valor de 5 á 6.000 reales.

Sentimos el percance.

La comision de capellanías de este Obispado cita y llama á los que se crean con derecho al patronato ó bienes que en la capellanía que en la villa de San Vicente de la Barquera fundó don

Marcos Sanchez del Barcenal, para que acudan á S. S. I. ó á la comision correspondiente á exponer lo que tenga por conveniente en el término de 20 dias desde que se publicó por primera vez el edicto en el *Boletín Eclesiástico* pasados, se procederá á la instrucción del expediente sobre la comunicacion de los bienes que constituyen la dotacion de la capellanía, con arreglo al artículo 12 del convenio y demás disposiciones que de él emanan.

El día 20 empezarán en la iglesia de la Compañía las conferencias para hombres dadas por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis.

Estas conferencias sustituirán á los ejercicios que ha hecho otros años la Milicia Cristiana, y de acuerdo con el Prelado.

A la vez habrá ejercicios en las parroquias de Santa Lucia y San Francisco.

El *Boletín Eclesiástico* recomienda á los señores Párrocos y Ecónomos hacer saber á los feligreses de la manera que estimaren conveniente que en la Plazuela de D. Joaquin Presmanes, calle de San Francisco, se guarda un precioso collar, que hace unos cuatro meses se perdió por una persona que trataba de venderlo. Dicho objeto se entregará á quien justifique ser su dueño.

El sábado se verificó en el ayuntamiento la subasta de entresaca en el Sardinero de 578 pino: de propiedad municipal, adjudicándose á don Florencio Rodriguez en 1178 pesetas.

Anteayer se celebró en el instituto provincial un exámen solicitado por un alumno, que se halla comprendido en el Real orden de 10 de Febrero último por haberle cabido la suerte de soldado.

Ha sido autorizado por el Sr. Gobernador civil don Rafael Zorrilla Bringas vecino de Ruésaga, para trasladar los restos mortales de su hermano don Esteban, desde el cementerio general del mismo pueblo al panteon de familia.

El *Boletín Oficial*, correspondiente al día 6, publica los requisitos que han de llenar los que soliciten matricula para cursar la enseñanza de Practicantes Matronas, abierta desde el 16 al 30 de corriente en la Universidad de Valladolid.

seis y media de la mañana, de la administracion del señor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las seis de la mañana, alternando en las administraciones de los señores Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER. Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cuatro de la mañana de Selaya y del segundo á las tres y media de la tarde de Santander.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5 discrecional tarde.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana, y 1, 2-45 y 4-45 tarde.

Santander á Cespedon.—8-45 mañana y 3-30 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7-45 y 9-45 mañana y 4-30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30 y 11-30 mañana, 2 y 3-30 tarde.

Pedreña y Puntal á Santander. A las 7-45, 9 y 11-12 mañana, 2-45 y 4-15 tarde.

forastero como un árabe del desierto. Y el otro día, sin ir más lejos, se me cayó el baston yendo á caballo, un pilla que estaba trabajando en una mies y que dió tres pasos para recogermelo, me respondió cuando le dí las gracias, que podiamos irnos muy noramala yo y mis gracias si no tenia otra cosa que darle. No hubiera hecho más San Martin.

—Todo eso puede muy bien ser como vos decís, caballero, dijo Barcena, y sin duda alguna la riqueza trastorna las inteligencias; pero no se pueda negar que el país es más rico, y la riqueza, como usted sabe....

—Toma muchas veces alas para echarse á volar, respondió el cinico forastero, pero ni siquiera estoy muy seguro de que la poseamos ahora. Veo que por aquí se saca gran vanidad de los ganados y del mayor cultivo de la tierra; pero todo eso no es una prueba de riqueza, asi como la corpulencia de un hombre no prueba su fuerza ni su buena salud.

—Pues ya, ya, señor Cabuerniga: hacedados que viven como grandes señores, colonos que viven mejor que antes algunos señores y tienen tiempo para vivir como

aquellos jugando á los bolos ó paseando horas y horas en la taberna etc. etc.

—Esas son señales nada más que de despilfarro y locura, de una locura que es pobre y que se empobrece aun más queriendo pasar por rica, ó, segun su clase, por fácil y desahogada. ¿Y cómo se obtienen esos medios de ostentacion y despilfarro?

—Es posible que algunas veces conduzcan al empeño y á las deudas; pero tambien si así no fuese el mundo quedaria estacionario: los recursos son el unto que hace andar las ruedas.

—Y que hace que vaya el carro con cien mil demonios. Os dejé con muchas casas de comercio buenas, que eran verdaderos bancos donde se daba y se tomaba papel sobre todas partes, se compraban y vendian frutos de todas clases en cantidades enormes, circulaba el dinero entre todas las clases de una manera pasmosa, entraban y salian barcos que proporcionaban trabajo á todo el mundo y dejaban una utilidad pingüe, y empiezo á ver las cosas bastante cambiadas por efecto del mal rumbo que tomaron algunas sociedades de crédito: se habla tambien de la creacion de algunos bancos, pero por muy buenos que



Sobre la estancia en Torrelavega del Ilmo. Sr. Obispo dice *El Impulsor* de ayer lo que sigue, que está conforme en un todo con lo que nos han dicho algunos amigos de aquella villa.

Háse captado muchas y grandes simpatías, hasta el punto de desear los torrelaveganos verle por allí:

Hé aquí lo que el colega dice: «El Ilmo. Sr. Obispo llegó á esta villa el 28 del mes anterior, á última hora de la tarde, habiéndole recibido en la Estacion una Comision del Ayuntamiento y las Autoridades civiles y militares, que le acompañaron hasta la iglesia parroquial. Despues de orar unos momentos, uno de los padres de la Compañía de Jesús anunció que Su Ilustrísima predicaría á las 7, como lo verificó de una manera admirable y con asistencia de un gentio inmenso.

En la mañana del siguiente dia ocupó tambien la cátedra S. I. y su sermón produjo un efecto sumamente grato. Asistió por la tarde á la procesion general, llevando la Custodia; y en los salones del Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza luego, lo mismo que en los del titulado de «Los Sagrados Corazones» al siguiente dia, pronunció tan hermosas pláticas, que cuantos tuvieron el gusto de escucharlas, no saben darse cuenta del efecto que producian. Verdad es que Su Ilustrísima tiene todas las condiciones de un orador sagrado, sin que nada se eche de ménos en sus discursos.

¡Ojalá que repita estas visitas para bien de la Religion, á la que tantos beneficios reportan!»

Madrid 7.—noche. Se ha leído en el Senado un documento del Obispo de Puerto-Rico anunciando una interpelacion al Gobierno por las palabras del señor Cánovas, las cuales considera contrarias á S. S.

El periódico italiano *Le Capitale* da carácter de gravedad á los sucesos ocurridos en Roma con motivo de la rifa celebrada en la Embajada española; pero el señor Elduayen ha dicho que no es grave, ni mucho menos, lo ocurrido.

LA PROVINCIA DE SANTANDER  
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.  
EFEMÉRIDES  
Mayo 1.º de 1808.

Mr. Quandall, Teniente Coronel de la Guardia Imperial francesa, llega en posta á Santander con un oficio que le entregó Bessieres, General en Jefe del ejército francés acantonado en Búrgos. El oficio dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad, y cuyo contenido vamos á dar á conocer, era uno de los mil artificios de que se valian los enemigos de nuestra patria, para cohonestar ridículamente cuanto se proponian ejecutar; y más aún que para eso para ir sembrando el terror y preparar el camino para hacerse, á la menos costa posible, dueños del país que habian venido tan torpe é inicuaente á conquistar. Primero, los halagos, los ofrecimientos; luego las amenazas. Mr. Quandall hizo que supiese el Ayuntamiento que traia una misiva para él, y la Corporacion, con la delicadeza que requería el caso, puso en conocimiento del enviado, que se le esperaba desde luego, pudiendo pasar cuando quisiera á dar cuenta del cometido que le habia traído á la ciudad. No se hizo esperar mucho el emisario; acompañado del señor Cónsul de su nacion, se presentó en seguida, y recibido por el Ayuntamiento con la más cumplida galantería, puso en manos de su Presidente el oficio referido, que decia así: «Búrgos y Abril 28 de 1808, á las 6 de la tarde. En este mismo instante de orden del Excmo. señor Cuesta, hemos pasado á la casa del Excelentísimo Sr. Mariscal Bessieres, quien nos ha manifestado lo muy á mal que ha llevado el Emperador el movimiento en esa por el bajo Pueblo, en el cual, segun nos ha insinuado parece temieron los franceses establecidos en esa ser insultados; y que de no guardar la mayor tranquilidad y armonia, tenia orden de S. M. el Emperador y Rey de hacer arrasar esa ciudad; y que desde luego se deberian tomar las mayores providencias á fin de descubrir los autores para castigar severamente.—Todo lo que nos ha hecho presente para que se ponga en noticia de V. S. S.; y que convendría se diputase á Bayona Individuo ó Individuos á hacerle ver al Emperador la tranquilidad de ese pueblo, y la buena armonia con la Nacion francesa, que ha seguido desde su menor interrupcion.—Dios guarde á V. S. S. muchos años como desean sus seguros S. Q. S. M. B.—Antonio de Septien.—Ramon Lopez Dorica.—El Gobernador Presidente y Señores del Ilustre Ayuntamiento.» Los señores Septien y Lopez Dorica habian sido

comisionados por el Ayuntamiento para ir á Búrgos á ofrecer al Emperador los respetos de esta ciudad, creyen lo como se habia anunciado, que pasaria en aquellos dias por allí en viaje para Madrid; y sabiendolo el General Bessieres, se valió de ellos para que comunicasen á la ciudad su representada las impresiones que S. M. I. habia recibido en Bayona, donde á la sazón se encontraba. Cuando la Corporacion se hubo enterado del documento preinserto, fué grande la sorpresa que su contenido le causara y calificó desde luego de altamente calumnioso cuanto se habia contado al Emperador, pues en Santander nada de lo que se decía en el oficio habia ocurrido. En su virtud, se resolvió contestar en este sentido, añadiendo que no habia motivo para abrigar ningun temor.

Las autoridades, sin embargo, creyeron necesario dirigir sus consejos al pueblo, y el señor Gobernador, el Obispo y el Alcalde hicieron respectivamente fijar bandos en las esquinas en los que se suplicaba á los vecinos que no diesen el menor pretexto para fundar la más insignificante queja; que aun siendo ofendidos por algun francés se armasen de paciencia, evitando todo disgusto contentándose con dar cuenta de ello á la competente autoridad, que tomara las disposiciones que considerase justas. Advirtiendo, además, el Gobernador que si habiere alguno que, desoyendo los consejos de quienes velaban por el decoro y tranquilidad del pueblo, promoviese cualquiera disputa, lo castigaria con rigor inusitado, porque las circunstancias criticas en que el país se encontraba, lo exigian así.

Lo que se deduce de la actitud de Napoleon por el anterior oficio es que queria curarse en plena salud presintiendo que lo que él inventaba, sucederia, lo que nos recuerda á aquel español que murió en Francia porque estando bueno, se quiso poner mejor.

Napoleon conocia cuán difícil habia de ser sujetar á los españoles, y buscando adhesiones por medio de la astucia, ó por medio de las amenazas ya que sus tropas habian ocupado la nacion valiéndose del engaño, pretendia que se le fuesen sometiendo poco á poco, primero las autoridades, con lo cual creia que despues se le someterian los pueblos; pero no las tenía todas consigo, esta es la verdad, y el oficio mandado por Bessieres á Santander sin el menor motivo por lo que exponia, lo prueba.

So continuará.)

MÁXIMAS POLÍTICAS APLICADAS  
Á NUESTRO POBRE PAÍS.

—¿A qué partido político pertenece usted, preguntaba un dia un ciudadano á un amigo mio?  
—No pertenezco á ninguno.  
—No puede ser.  
—¿Yaya si lo es!  
—¿Y puede usted vivir así?  
—Malamente, pero vivo; y vivo malamente porque no hay partido que no me dé ocasiones para desesperarme.  
—¿Y por que esa tierra hacia todos?  
—Pues se lo dire á usted: no puedo ver á los liberales porque creo que no lo son; á los conservadores, porque sólo lo son de lo suyo, y la manera de sostener el orden que tanto carecan, me apesta; y á los carlistas porque se han arrogado por arte de birri-birloque que todas las facultades de la Iglesia católica, y nada más que ellos y todo lo suyo es católico, lo que me parece un exceso grande de pedanteria y demasiada soberbia: en conclusion, diciendo partido político, tratándose de España, creo que todos son iguales.

El pueblo era terrible hace algunos tiempos, y cuando la tempestad rugía, él era el que la daba voz y aliento; él era la misma tempestad.

—¿Que se hace aquel pueblo ahora?  
—Se calla.  
—¿Por qué se calla?  
—Porque ha aprendido mucho, y aprendiendo trabaja ya por su cuenta.

Esta actitud indudable explica lo fuerte que puede ser hoy cualquier gobierno y la dificultad de encumbrarse á quien no cuente con otro elemento, que es hoy la primera potencia: por mucho tiempo fué carne de cañon lo que vulgar y malamente se llama *pueblo*, y está escarmentado.

—Los reyes fueron siempre unos ambiciosos y unos tiranos, decia en una ocasion un republicano.

—Perdone usted, amigo, le decia un libre-pensador político: nada hay más ambicioso, ni más tiránico que algunos revolucionarios del dia: ellos disponen de los destinos de la nacion á su antojo: ofrecen, cuando no son nada, ni tienen más derechos ni más autoridad que el zapatero de mi portal, grados, premios de todas clases y condecoraciones, que han de salir de los bolsillos de los ciudadanos, y ellos se guardan para sí... el primer *puetecillo* de la nacion, contra los deseos de las nueve decimas partes de ella.

—¿Puede haber ambicion más desmedida? La tiranía ¿puede ser mayor?

Los caciques son el más grave mal que padece España; son un cáncer que corroe sus entrañas: esto viene diciendo desde hace muchos años las oposiciones todas. ¿Habrá alguno que pueda decirme qué partido de los conocidos se verá privado de semejante plaga?

RICARDO.

VARIEDADES.

EPÍLOGO DE UN AMOR.

I.

Ayer la ví.... en la pradera, cuando la tarde espiraba, iba recogiendo flores en la descendida falda. ¡Qué gozosa y sonriente con lento paso avanzaba del jardin embalsamado entre las tejidas ramas! Bella, como la ilusion primera, que enciende el alma, amó una vez en su vida y ahora ni siente, ni ama. La mística y brumosa tez, como la azucena, pálida, de su horrible desengaño aún la rigidez retrata. ¡Pobre niña, que nació entre suspiros y lágrimas hermosa, como su madre; mas como ella, desgraciada! Ybá vestida de blanco... ¡Qué triste y qué hermosa estaba!

II.

La blanca mano extendia sobre la flor más gallarda, y si una espina aluzosa llegaba cruel á punzarla: «¡Ay! ¡quiera el cielo, que nunca á herirme llégue en el alma!» «la espina desgarradora de una pasion!» exclamaba. En la entreabierta corola de una flor, voluble y vana, de su pompa y sus colores haciendo orgullosa gala, se posó una mariposa con solicitud extraña. Tendió sobre ella la mano la niña desamorada, y al abrirla victoriosa, llena de inquietud y de ansia: «¿Así son!, amargamente dijo, acaso contrariada, viendo en matizado polvo tanta belleza trocada: ¡Así son las enganosas, seductoras esperanzas, que de lejos nos tascinan y en pos de si nos arrastran, y si obcecados tal vez queremos necios! palparlas, fugaces se desvanecen, como una sombra, que pasa!» Dijo; y continuó avanzando con lenta y dudosa planta, del jardin embalsamado entre las tejidas ramas: Se hundió el sol en el ocaso, y en las sombras dilatadas desapareció la niña de la vestidura blanca.

III.

Bajo la triste impresion de aquella escena romántica, me diriji al cementerio hoy, al despuntar el alba. No sé qué fuerza secreta, irresistible y extraña, hacia aquel lugar sagrado movia mi incierta planta. Llegué, al fin.... Un ruido seco, que acaso ahogó la distancia, vino hasta mí, estremeciéndome, del viento leve en las ráfagas. Avancé, cual si temiera profanar aquella estancia; y vi al hombre, velador de las fúnebres moradas, que con aire indiferente y con estóica calma, en pobre lecho de barro un cadáver acostaba. Dí un paso mas y... ¡Dios mio! ¡Qué triste y qué sola estaba! ¡Era ella!... ¡Era la niña de la vestidura blanca!

GABINO GUTIERREZ GOMEZ.

Santander 6 de Marzo de 1885.

SOCIEDAD ANONIMA

PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

En cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administracion, se convoca á los Sres. Accionistas á la segunda Junta general ordinaria, que se celebrara el dia 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del dia que al pie del presente anuncio se publica.

Los Sres. Accionistas podrán recojer en Secretaría, calle de Calderon, núm. 9, principal, antes del dia 23, de once á una de la mañana, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesion.

Para la representacion de unos Accionistas por otros bastará una sencilla carta de encargo.

Santander 5 de Marzo de 1885.—El Presidente, Antonio Cabrero.

ÓRDEN DEL DIA.

- 1.º Lectura y aprobacion de la memoria, balance y cuentas.
- 2.º Modificacion del art. 23 de los Estatutos.
- 3.º Renovacion de dos Consejeros por sorteo y eleccion.
- 4.º Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeracion.
- 5.º Nombramiento de tres Accionistas que formen la Comision de revision de cuentas del presente año social.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrofulas, la debilidad general, la democromia de los niños, la tos, etc. Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro, 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, *Alameda primera núm. 4.*

REMATE.

A la voluntad de su dueño, tendrá lugar á las doce del dia 12 del corriente en la Notaría de don Ricardo Cagigal, calle de San Francisco, núm. 13, principal, el de la casa núm. 22 de la Ruamenor, de esta ciudad, lindante por el Sur con la última de dichas calles y por el Oeste con la de Cuesta de Gibaja. El título y condiciones se hallarán en dicha Notaría.

Santander 5 de Marzo de 1885.

CON ECONOMIA

Se encarga de la instalacion de tuberías interiores para el servicio de las aguas; Serapio Sanz, Cervantes, 19, taller.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA



SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.  
ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.  
LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.  
DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontameda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.  
BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.  
MANUEL CASO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.  
JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.  
FÁBRICAS.  
B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.  
JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

LOS VAPORES

DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA

Vuelve á hacer la escala de Santander.

El 29 de Marzo saldrá de este puerto el magnifico vapor

BRITANNIA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo.  
Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos Aires, y carga para el Pacifico.  
Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.  
Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga o hijos y Botin, Agentes de la Compañía calle Hernán-Cortés, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.  
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.  
Fajos para cielo-rasos.  
Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.  
Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.  
Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.  
Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Escríbeme que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion.  
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York  
Muy Sres. míos: Hoy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en un aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.  
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.  
Soy de Voa. S. S. Q. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.  
SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

|            |                           |            |
|------------|---------------------------|------------|
| Salidas de | Barcelona los dias 5 y 25 | de cadenas |
|            | Málaga » 7 y 27           |            |
|            | Cádiz » 10 y 30           |            |
|            | Santander » 20            |            |
|            | Coruña » 21               |            |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Marzo.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 35.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Clipso-bombas distintos sistemas  
Bragueros, Suspensorios, Medias elásticas, Orinales de goma,  
Pulverizadores, Biberones, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Articulos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

VAPORES—CORREOS

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

MEXICO.

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN MATA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año. PASAJE DE ENTREPUNTE.

Para la Habana . . . . . 125 pesetas.  
Para Veracruz . . . . . 150 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos ademas de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente.  
Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.  
Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.